

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.183.10.2019

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO 2019
21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:15 Doce horas con quince minutos** del día 21 de octubre del año 2019 dos mil diecinueve se da inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Primera Sesión Extraordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el registro de la candidatura de la Comisionada Presidente de este Organismo para ocupar el cargo de Coordinadora

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.183.10.2019

	de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el periodo 2019-2020.
III.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación, someto a consideración de este Pleno, si se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Se declara aprobado el orden del día y le pido por favor al Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, continuando con el II (SEGUNDO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el registro de la candidatura de la Comisionada Presidente de este Organismo garante para ocupar el cargo de Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el periodo que comprenderá 2019-2020 dos mil diecinueve, dos mil veinte.

Hago de su conocimiento que este acuerdo fue circulado previamente para sus observaciones o correcciones correspondientes. Es cuanto Presidenta."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.183.10.2019

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Enhorabuena Presidenta y mucho éxito en su candidatura."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, realice lo correspondiente para emitir copia certificada del presente acuerdo, para los efectos legales conducentes y que este sea publicado en la página oficial del ITEI.

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Primera Sesión Extraordinaria siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día 21 de octubre del año 2019 dos mil diecinueve. Muchas gracias".

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.